



**EDITA:**



**Centro Europeo de Información y Promoción de Extremadura**

**Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Olivenza**

**DIRECTOR:** Joaquín Perera Barrero

**COORDINADOR:** Manuel J. Garrancho Glez.

**DOCUMENTALISTA:** Francisco Silva Pociño

**SEDE DE LA REDACCIÓN:**

Europe Direct CEIPREX

Paseo de Hernán Cortés, s/n

Apartado de Correos nº 51

E-06100 Olivenza (Badajoz)



(00 34) 924 492539 / 924 492803



[europa@adercoceiprex.es](mailto:europa@adercoceiprex.es)

<http://www.adercoceiprex.es>

**TIRADA:** 1.500 ejemplares

**IMPRESIÓN:** Imprenta Rayego-Badajoz

Se permite la copia y distribución del contenido de esta publicación siempre que se cite la fuente.

**FINANCIA:** Unión Europea (D.G. COMM) y Junta de Extremadura (Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural)

**DEPÓSITO LEGAL:** BA-395/97

**EUROPE DIRECT CEIPREX forma parte de la red de información Europe Direct de la D.G. COMM de la Comisión Europea y de la Red Extremeña de Información Europea y proporciona información a entidades, agentes, así como a toda la población de la C. A. de Extremadura**

**TEMA DEL MES**

**EL CEIPREX CELEBRA LA FIESTA DE LA UE**

El Centro Europeo de Información y Promoción de Extremadura (CEIPREX) está llevando a cabo durante todo el mes de mayo los actos que vienen a conmemorar la festividad de la Unión Europea que se celebró el pasado 9 de mayo. La UE eligió esta fecha para conmemorar la declaración que el ministro de Asuntos Exteriores francés, Robert Schuman, realizó el 9 de mayo de 1950 y que se tiene como el inicio del “gran país” en que hoy vivimos, la Unión Europea.

Mucho ha cambiado en Europa desde que seis países decidieron crear la, entonces, Comunidad Económica Europea, hasta nuestros días, en que el número de socios casi se ha multiplicado por cinco, hasta alcanzar los 27 Estados miembros, y algunos otros que están en proceso de incorporación (Croacia, Turquía y Macedonia como países candidatos; y como potenciales miembros futuros: Albania, Bosnia, Montenegro, Serbia y Kosovo). Aquella Unión fue para producir y comerciar conjuntamente el acero y el carbón, y garantizar la paz en el viejo continente, mientras que ésta del s. XXI es una Unión más ambiciosa donde una parte de nuestras vidas se marca desde Bruselas, y supone una excelente estabilidad.

El CEIPREX, creado en 1994, presta sus servicios a toda la región extremeña con la resolución de consultas, la edición de publicaciones, la distribución de la documentación que se genera en la Unión Europea, así como participando y animando el debate sobre temas europeos en nuestra región.

Con este fin, el CEIPREX lleva organizando ya durante los 13 años de existencia, un ciclo de charlas itinerantes por centros de enseñanza secundaria de la región. Este año, además, nos estamos desplazando a pequeñas localidades. Las charlas se están celebrando durante todo el mes de mayo y se realizan, entre otros, en Institutos de Enseñanza Secundaria de Badajoz, Plasencia, Olivenza o Alconchel y en localidades como Villasbuenas de Gata, Cuacos de Yuste, Novelda del Guadiana, Táliga o Nogales. En las charlas se están repartiendo tanto publicaciones sobre temas europeos como material promocional de Europa y los centros de información Europe Direct.

También se ha realizado un programa especial de radio en la emisora “Radio Olivenza” dentro del programa semanal “Europa en casa”

El Centro, además de pertenecer a la red Europe Direct de la Comisión Europea, está incluido en la Red Extremeña de Información Europea (REINE) dentro de cuyas actividades se enmarcan también todas las que el Centro lleva a cabo. Esta Red, auspiciada y coordinada por la Junta de Extremadura aglutina a un gran número de entidades de nuestra región que tienen algo que decir con respecto a la Unión Europea. Los miembros de la Red y la propia REINE han organizado numerosos eventos por toda la región, siendo el acto central el celebrado en la Biblioteca Pública de Mérida el mismo día 9.

## ACTUALIDAD EUROPEA

### REFORMA DE LA PAC

La Comisión Europea presentó el pasado 20 de mayo una propuesta para la reforma de la PAC, el llamado “chequeo”. Lo que pretende es una modernización, simplificación y racionalización de la política agraria común. La intención es desvincular aún más los pagos directos de la producción y permitir a los agricultores la producción en función del mercado. Las principales medidas son la supresión de las retiradas de tierras, el aumento progresivo de las cuotas lácteas (antes de desaparecer en 2015), un traspaso de los pagos históricos a pagos regionales, la simplificación de la condicionalidad, redefinición de las ayudas a sectores específicos (artículo 69), un aumento de la modulación en función de la cuantía a cobrar (una carencia de 5.000 EUR y después una rebaja desde el 13% hasta el 22%) para destinarlo al desarrollo rural, con el fin de afrontar el cambio climático, la necesidad de mejorar la gestión del agua y la protección de la biodiversidad.

*Nota: Disponemos de información complementaria en formato electrónico para envío*

### POLÍTICA DE COHESIÓN 2007-2013

Los programas de la política de cohesión para el período 2007-2013 tienen como objetivo incrementar el crecimiento y el empleo en todos los Estados miembros y todas las regiones de la UE, gracias a unas negociaciones intensivas con las que se ha conseguido llegar a soluciones que permiten responder adecuadamente a los desafíos que nos depara el futuro. Este es el mensaje transmitido por los Comisarios Danuta Hübner (Política Regional) y Vladimír Špidla (Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades), en la presentación de los resultados de las negociaciones. Ambos Comisarios presentaron una Comunicación sobre los resultados de las negociaciones en materia de estrategias y programas de la política de cohesión para el período 2007-2013. En ella se analizan cuatrocientos cincuenta programas, y se llega a la conclusión de que los Estados miembros y las regiones han reorientado radicalmente sus prioridades, destinando importantes inversiones a la competitividad, el empleo y el crecimiento, de conformidad con lo previsto en la Estrategia de Lisboa.

La UE va a invertir un total de 347.400 millones de euros a través de la política de cohesión durante el período 2007-2013. Los Estados miembros han definido objetivos claros: a) La investigación y la innovación; b) Las tecnologías de la

información y la comunicación; c) Las ayudas a las empresas, principalmente las pequeñas y medianas empresas; d) Mejorar la calidad y la disponibilidad de la educación y la formación; e) Mejorar la calidad del medio ambiente.

*Nota: Disponemos de información complementaria en formato electrónico para envío*

### FLEXIGURIDAD

La Comisión Europea ha lanzado el pasado 19 de mayo una iniciativa para contribuir a la puesta en marcha, a nivel nacional, de la flexiguridad del mercado de trabajo y la seguridad del empleo. Esta “Misión para la flexiguridad” pretende ir al encuentro de trabajadores, empresarios y otros. Esta iniciativa surge de una decisión tomada por los Estados miembros en el Consejo informal para el empleo, celebrado en Brdo en enero. El inicio de la acción ha tenido lugar en Francia y seguirá por Suecia, Finlandia, Polonia y España. La flexiguridad es una aproximación de la política del mercado de trabajo que ofrece una dosis suficiente de flexibilidad en las modalidades de contrato con la seguridad, para los asalariados, de permanecer en su puesto o, al mismo tiempo, encontrar otro trabajo rápidamente, todo en beneficio de una renta adecuada durante las fases de transición de un empleo a otro. Este objetivo puede ser atendido gracias a la formación continuada de las políticas activas del mercado de trabajo y una protección social sólida.

*Nota: Disponemos de información complementaria en formato electrónico para envío*

### TIC Y CAMBIO CLIMÁTICO

En su lucha contra el cambio climático, la Comisión Europea ha anunciado su intención de promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para aumentar la eficiencia energética en todos los sectores de la economía, empezando por los edificios, el alumbrado y la red eléctrica. Las TIC pueden favorecer un comportamiento más ecológico en todos los sectores y, si se generaliza su despliegue, contribuirán a reducir considerablemente la huella de carbono de Europa. La Comisión va a animar al sector de las TIC a mostrar el camino reduciendo sus propias emisiones de CO<sub>2</sub> y definiendo soluciones que redunden en beneficio de toda la economía. Por ejemplo, los servidores informáticos más avanzados consumen la misma cantidad de energía que una bombilla eléctrica corriente, y si se generaliza su utilización, podrían permitir ahorrar hasta un 70% de energía.

*Nota: Disponemos de información complementaria en formato electrónico para envío*

## ÚLTIMAS COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN PUBLICADAS

- ◆ **Implantación del programa Cultura 2000.** COM (2008) n° 231 fechada el 29/04/2008
- ◆ **Aplicación de normas internacionales de contabilidad.** COM (2008) n° 215 fechada el 24/04/2008
- ◆ **Informe anual sobre la gestión financiera de los Fondos Europeos de Desarrollo (FED) en 2007.** COM (2008) n° 224 fechada el 24/04/2008

*Nota: recogemos las últimas Comunicaciones publicadas y de las que, por falta de espacio, sólo reflejamos título y referencia. Posibilidad de envío en formato electrónico y todas disponibles para consulta en nuestros archivos*

## CONVOCATORIAS

*Todas las convocatorias abiertas están en nuestra página web, permanentemente actualizada.*

### ELECCIONES EUROPEAS 2009

*Fecha límite: 15/07/2008*

*Comentarios: DOUE C 117 de 14/05/08. Convocatoria: EACEA/15/8. Información 2008/C 117/13. Disponemos del paquete informativo completo*

Esta convocatoria tiene por objeto fomentar acciones de información y sensibilización dirigidas a los jóvenes, a los monitores de juventud y a las personas que trabajan en organizaciones juveniles, con el fin de fomentar una participación activa de los jóvenes en las elecciones al Parlamento Europeo de 2009 e informarles sobre lo que implica. Los destinatarios finales de los proyectos son los ciudadanos europeos jóvenes menores de 30 años en edad de votar y las personas que trabajan en el ámbito de la juventud, en organizaciones y estructuras juveniles.

### COMITÉ CIENTÍFICO DE LA AGENCIA EUROPEA DE MEDIO AMBIENTE (AEMA)

*Fecha límite: 30/06/2008*

*Comentarios: DOUE C 111 de 06/05/08. Convocatoria: EEA/SC/2008/001-014. Información 2008/C 111/15. Disponemos del paquete informativo completo*

La Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) tiene por objetivo apoyar el desarrollo sostenible y contribuir a lograr una mejora significativa y cuantificable del medio ambiente europeo facilitando información actualizada, específica, pertinente y fidedigna a los responsables de la política medioambiental y a los ciudadanos en general. Los ámbitos

más importantes que se cubrirán son: 1) Procesos atmosféricos, contaminación atmosférica, mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación; 2) Biodiversidad; 3) Actividad empresarial y consideración del medio ambiente con espíritu empresarial; 4) Economía ecológica; 5) Energía; 6) Historia medioambiental; 7) Derecho europeo e internacional del medio ambiente; 8) Agua dulce; 9) Evaluación e indicadores ambientales integrados; 10) Ordenación territorial y gestión de recursos naturales; 11) Agricultura; 12) Ecosistemas terrestres, incluidos suelos, bosques y praderas; 13) Tecnologías modernas; 14) Transportes y medio ambiente.

### PROGRAMA "LA JUVENTUD EN ACCIÓN"

*Fecha límite: 30/06/2008*

*Comentarios: DOUE C 109 de 30/04/08. Información 2008/C 109/06. Disponemos del paquete informativo completo*

Esta convocatoria tiene por objeto apoyar proyectos destinados a promover acciones de información y comunicación con una dimensión europea para los jóvenes y las personas que trabajan con ellos. Los proyectos propuestos deberán incrementar la divulgación de una información de calidad y reforzar el acceso de los jóvenes a la información, así como a los distintos canales de comunicación tanto a escala nacional como europea. La finalidad última de estos proyectos es animar a los jóvenes a participar en la vida pública, y permitirles desarrollar su potencial como ciudadanos europeos activos y responsables. El programa priorizará: a) La participación de los jóvenes, b) La diversidad cultural, c) La ciudadanía europea, d) La inclusión de los jóvenes con menos oportunidades.

## PARTENARIADOS

*Todos los partenariados existentes en nuestros archivos están disponibles en nuestra página web, permanentemente actualizada*

### URB-AL (Florencia, IT)

El Ayuntamiento de Florencia (Italia) está interesado en participar como socio en la convocatoria del programa URB-AL en uno de los siguientes sectores de interés: 1) Dimensión productiva y ocupacional; 2) Dimensión social: acceso universal a los servicios de base y a la seguridad de los ciudadanos; 3) Dimensión cívica: establecimiento de la ciudadanía activa.

*Nota: les ponemos en contacto con los responsables del proyecto*

## SEMINARIOS

*Todos los seminarios existentes en nuestros archivos están disponibles en nuestra página web, permanentemente actualizada*

### **DESARROLLO RURAL (Cuenca, E)**

ADIMAN, en colaboración con la Univ. Inter. "Menéndez Pelayo", organiza del 11 al 13 de junio el seminario "20 años de desarrollo rural en España: Luces y sombras de un deber social" con el fin de: 1) Reflexionar sobre el concepto de Desarrollo Rural, su evolución y aplicación frente a otras políticas sectoriales; 2) Analizar el papel que las comunidades rurales han tenido en relación a su capacidad de auto organización; 3) Debatir sobre las políticas actuales de desarrollo rural y su aplicación real.

*Nota: les ponemos en contacto con los responsables del evento*

### **TURISMO AGROALIMENTARIO (Almagro, E)**

El Ministerio del Medio Ambiente, Rural y Marino organiza el próximo 4 de junio el "Encuentro sobre Diseño de marca territorial y el Desarrollo del Turismo Agroalimentario". El objetivo es reunir a los Grupos que han trabajado en la creación de Marcas Territoriales y/o Parques Culturales que amparen a los distintos productos, servicios rurales y otros activos con los que cuentan sus territorios para que, de cara al periodo 2007-2013, se haga una reflexión y se intercambien experiencias y métodos que contribuyan a la creación y desarrollo de estos instrumentos.

*Nota: les ponemos en contacto con los responsables del evento*

## PUBLICACIONES

### **NUEVOS TÍTULOS EN BIBLIOTECA**

- ◆ **Versión consolidada del Tratado de la Unión Europea y del Tratado de Funcionamiento de la UE**
- ◆ (\*) **Más allá del mañana:** Investigación científica en UE
- ◆ (\*) **Invertir en nuestro futuro:** El presupuesto de la UE

*Nota: de los títulos precedidos de un (\*) nos pueden solicitar los ejemplares que deseen. Se atenderá por riguroso orden de petición. Las publicaciones son gratuitas; sin embargo, los gastos de envío correrán de su parte. Recogemos los que consideramos de mayor interés*

## REGIÓN

**Ayudas para el sector turístico:** en el DOE del 5 de mayo se publica la Orden de la Consejería de Cultura y Turismo por la que se convocan ayudas a las asociaciones

profesionales y empresariales de turismo y a los centros de iniciativas turísticas de Extremadura, al amparo de lo establecido en el Decreto 74/2007, de 24 de abril. La Junta de Extremadura pretende promocionar y desarrollar el sector turístico en nuestra Comunidad Autónoma, para ello pretende colaborar con todas aquellas instituciones y organismos que persigan este mismo fin. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 5 de julio de 2008.

**Ayudas para educación:** en el DOE del 7 de mayo se publica una Orden de la Consejería de Educación por la que se convocan ayudas para las actividades de formación del profesorado que realicen los Movimientos de renovación pedagógica, Asociaciones de profesores y Fundaciones en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Para ello la Junta de Extremadura, viene desarrollando una política de ayudas para favorecer las iniciativas sociales que contribuyan a conseguir la mejora de la función docente, mediante un reciclaje permanente de los profesionales de la educación y con el fin de propiciar una respuesta diversificada a las necesidades de formación del profesorado. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 7 de junio de 2008.

**Ayudas para especies en peligro de extinción:** en el DOE del 8 de mayo se publica una Orden de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural por la que se establece la convocatoria de ayudas para fomento de las razas en peligro de extinción en el año 2008, con el fin de evitar la desaparición de estas especies. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 8 de junio de 2008.

**Ayudas para las Pymes:** en el DOE del 9 de mayo se publica una Orden de la Consejería de Economía, Comercio e Innovación por la que se convocan ayudas al Programa para el Impulso de la Competitividad Empresarial en Extremadura, establecidas en el Decreto 37/2007, correspondientes al ejercicio 2008, con el objetivo de reforzar y consolidar el tejido empresarial extremeño a través de actuaciones basadas en la innovación. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 9 de julio de 2008.

**Ayudas a la innovación de las Pymes:** en el DOE del 9 de mayo se publica una Orden de la Consejería de Economía, Comercio e Innovación por la que se convocan ayudas al Programa de Apoyo a la Innovación de las Pequeñas y Medianas Empresas 2007-2013 (InnoEmpresa) en Extremadura, establecidas en el Decreto 75/2007, correspondientes al ejercicio 2008, con el objetivo de apoyar la innovación y la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (Pyme) mediante la realización de proyectos en los ámbitos tecnológico, organizativo y de gestión empresarial. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 9 de julio de 2008.